

el artículo 66 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Roberto Méndez Sánchez, con DNI número 07987780-H, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Fisioterapia», adscrito a la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia, en la plaza código G019B/D31919.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino.

La presente Resolución podrá ser impugnada mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Salamanca, 4 de diciembre de 2007.—El Rector, José Ramón Alonso Peña.

22264 *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2007, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don David Rodríguez Entem.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Física Atómica, Molecular y Nuclear», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 30 de julio de 2007 («BOE» de 8 de septiembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el artículo 66 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don David Rodríguez Entem, con DNI número 07976704-M, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Física Atómica, Molecular y Nuclear», adscrito a la Facultad de Ciencias, en la plaza código G076/D17612.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino.

La presente Resolución podrá ser impugnada mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Salamanca, 4 de diciembre de 2007.—El Rector, José Ramón Alonso Peña.

22265 *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2007, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Luis Arturo Guichard Romero.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Griega», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 30 de julio de 2007 («BOE» de 8 de septiembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el artículo 66 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Luis Arturo Guichard Romero, con DNI número 70915500-Z, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Filología Griega», adscrito a la Facultad de Filología, en la plaza código G015/D11521.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino.

La presente Resolución podrá ser impugnada mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Salamanca, 4 de diciembre de 2007.—El Rector, José Ramón Alonso Peña.